

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Discrepancias-obligan-a-ronda-adicional-en-negociacion-de-tratado-de-libre-comercio-con-EEUU>

Discrepancias obligan a ronda adicional en negociación de tratado de libre comercio con EEUU.

- Les Cousins - Pérou -
Date de mise en ligne : lundi 31 janvier 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

"Nada está negociado hasta que todo esté negociado".

Aún no se llega a acuerdos en las cuestiones agrícolas y de propiedad intelectual.

Por Alvaro Maurial

[Noticias Aliadas](#). Lima, 13 de enero del 2005

La finalización de las negociaciones para un tratado de libre comercio (TLC) entre EEUU y Colombia, Ecuador y Perú, inicialmente prevista para enero, se ha alargado hasta marzo, debido a dificultades para lograr acuerdos sobre todo en temas agrícolas y de propiedad intelectual.

La sexta ronda de negociaciones culminó el 5 de diciembre en Tucson, Arizona, con el compromiso de realizar en Colombia una ronda adicional -prevista para el 31 de enero- debido a esa falta de acuerdos, y una octava en marzo en EEUU.

En el tema agrícola el desacuerdo se origina en los subsidios de EEUU a sus productos, tema sobre el cual se niega a discutir y que han generado como respuesta una franja de precios en los llamados productos sensibles. Esta franja permite a los países andinos una tasa de protección en la importación de estos productos de modo que no se perjudique al agricultor local.

Sin embargo, el ministro de Agricultura peruano Álvaro Quijandría ha señalado que la debilidad de los países andinos es que no cuentan con los mismos productos en la franja de precios. Como consecuencia, se están planteando alternativas, como las ayudas directas a los agricultores potencialmente afectados.

Uno de los peligros es que hay productos agrícolas que no están en la franja de precios, como el algodón, cuya importación desde EE UU a los países andinos sería liberada de aranceles a cambio de que EEUU libere productos como el espárrago, líder actual en las agroexportaciones peruanas al país del norte.

Beneficios de ATPDEA

De hecho, hace dos años el Perú, junto con Colombia y Ecuador, fue declarado elegible por EEUU para gozar de los beneficios de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA, siglas en inglés) que ha permitido la exportación -entre otras miles de partidas- de confecciones textiles con arancel cero a ese país.

La caída de la producción algodonera peruana y el precio subsidiado en EEUU han provocado que las importaciones peruanas de algodón estadounidense alcancen los US\$50 millones. No obstante, uno de los objetivos iniciales de la ATPDEA era la formación de cadenas productivas que incrementaran el empleo agrícola, siempre tentado por el narcotráfico.

El economista Alan Fairlie, coordinador para el Área Andina de la Red Latinoamericana de Política Comercial y catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Perú, sostiene que se está negociando sin tomar en cuenta la existencia del ATPDEA que incluye más de 6,300 partidas libres de arancel.

"Corremos el riesgo de que el ATPDEA sea un techo, o sea el objetivo máximo alcanzable en la negociación y no un piso, es decir, vamos a hacer un conjunto de concesiones en mercados y en disciplina, para llegar a tener lo mismo que hemos tenido en los últimos 10 años", afirma.

Intransigencia sobre patentes

En el área de propiedad intelectual tampoco hay acuerdos. EEUU se ha mostrado renuente a destrabar temas como las patentes de segundo uso, las importaciones paralelas y las adhesiones a convenios internacionales, con lo cual se restringiría el uso de medicamentos genéricos por parte de la población.

Según Fairlie, EEUU busca limitar los instrumentos autorizados por la Organización Mundial del Comercio (OMC) -como los aprobados en el 2001 en Doha, Qatar- para desconocer el derecho de las patentes en situaciones críticas de salud pública.

"Lo están tratando de llevar sólo a situaciones de extrema emergencia, pero a partir de la Declaración de Salud Pública de Doha se reconoce que prima el derecho a la salud pública sobre el derecho de las patentes internacionales. Eso lo están tratando de revertir mediante mecanismos como el TLC", señala Fairlie.

Los países andinos mantienen su posición de no ceder en las patentes de plantas y animales, ni en métodos terapéuticos que EEUU se niega a reconocer. El riesgo es que se imponga la biopiratería, es decir que en EEUU se patente el uso de plantas medicinales y animales cuyo uso y domesticación es consecuencia de un aprendizaje milenar de las comunidades indígenas. Ello daría lugar a que se tenga que pagar derechos de propiedad intelectual por el ingreso de estos productos al mercado de EEUU.

Temas políticos

El investigador peruano Humberto Campodónico, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, asegura que en la etapa final de negociación se harían presentes los temas políticos que nada tienen que ver con el TLC, y como rige la característica de que "nada está negociado hasta que todo esté negociado", puede haber cambios de último minuto.

Entre esos temas señala los procesos judiciales a los que están sometidas empresas de EEUU en el Perú, el cultivo de la hoja de coca y el narcotráfico, las reservas de agua, y la lucha contra el terrorismo.

Campodónico afirma que, primero, se debe realizar un análisis costo/beneficio para que se sepa cuáles son los impactos del TLC sector por sector y a nivel global, y, segundo, que debe existir una agenda de cohesión interna para que lo negociado en el TLC sea aceptado por los diferentes gremios empresariales, así como por la población.

La Campaña Peruana frente al TLC y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), organizada por los principales gremios laborales, cuestiona la constitucionalidad del tratado y afirma que es atentatorio contra la soberanía nacional.

Raúl Luna, uno de sus organizadores, sostiene que el Congreso debe aprobar una ley marco sobre Comercio Internacional, que recoja las propuestas de los sectores productivos mayoritarios y promueva el mercado nacional. En lo inmediato, se encuentran recogiendo firmas para la realización de un referéndum que permita a los peruanos decidir sobre la conveniencia del TLC.

"Estamos encabezando una campaña para que el pueblo peruano pueda ejercer su derecho a decidir. Debemos preguntarnos si entre los temas que se están negociando hay aspectos que atentan contra la soberanía nacional y posponen propuestas de desarrollo que surjan desde las regiones y los gobiernos locales. Es necesario que se tome en cuenta una agenda nacional de desarrollo que involucre al conjunto de actores sociales y económicos", dijo Luna.